

WIND & WAVES, S.A

Panamá, 9 de septiembre de 2019

Ingeniero
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Respetado señor Ministro:

Yo, **ARIEL ASHOURI LEVY**, representante legal de la empresa **WIND& WAVE, S.A** promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, para el proyecto de construcción “**RECUPERACIÓN DE FINCA POR INUNDACIÓN MARINA**”, por este medio, solicito formalmente el **REINGRESO** del estudio de Impacto AMBIENTAL Mencionado para que sea sometido al proceso de evaluación.

El proyecto se ubicará en Punta Chame, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.

Fundamento esta solicitud en lo establecido en el capítulo II, IV del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009.

El Estudio de Impacto Ambiental, ha sido elaborado por los consultores Ilce. M Vergara, con registro ante el Ministerio de Ambiente: IRC- 029-2007 y Luís Quijada IAR- 051-98.

A esta solicitud, se adjunta:

1. Un (1) original del estudio de impacto ambiental que consta de (220) fojas
2. Copia notariada de cédula del representante legal
3. Certificación original de existencia de la empresa
4. Certificación original de existencia de la finca donde se desarrollará el proyecto
5. Paz y salvo
6. Nota de consultores
7. Encuestas

Atentamente,


ARIEL ASHOURI LEVY
Cédula 8-774-2065

NOTA: Para comunicarse con nosotros, diríjase a nuestras oficinas, ubicadas en Obarrio, PH Sortis, Business, piso 13, con teléfonos (507) 393-7745. E-mail:legal@mlggroup.com.

Yo, Licdo. ERICK BARCIELA CHAMBERS, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la cedula del firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por la que la consideramos autentica.

09 SEP 2019

Panamá.
Testigos

Testigos

Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

